

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL GARRAPINILLOS CELEBRADA EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2019.

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 20.15 horas del día 19 de diciembre de 2019, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Garrapinillos del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos del Centro Cívico "Antonio Beltrán Martínez" de Garrapinillos (Plaza José Ramón Arana nº 1), bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, vocales y actuando como Secretaria la Funcionaria adscrita a la sede de la Junta.

### **Presidente:**

Mariano Blasco Lamuela

### **Vocales:**

Ana Sierra Júdez (PP)  
Consuelo Mauleón Casas (PSOE)  
Andrés Forcen Bailera (PSOE)  
Carlos Javier López González (ZEC)

### **Representantes de Entidades:**

Bernardo Cambra Buil (A.VV. San Lorenzo)  
José Ignacio Lacabe Iracheta (A.VV. Peramán)

### **Secretaria:**

Cristina Clemente Cabello

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver sobre los asuntos que comprenden el Orden del Día.

**PRIMERO.-** *Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de fecha 25 de abril de 2019.*

*Se aprueba con 4 votos a favor y uno en contra.*

**SEGUNDO.-** Dar cuenta de la adjudicación de subvenciones para Asociaciones de Vecinos, Asociación de Madres y Padres de Alumnos, Comisiones de Festejos y Entidades Ciudadanas del ejercicio 2019.

*Por parte de la Secretaria se da lectura del reparto de las subvenciones aprobado en la Comisión de Valoración celebrada el día 22 de julio de 2019.*

ASOCIACIÓN DE VECINOS SAN LORENZO	2.492,00 €
ASOCIACIÓN DE VECINOS PERAMÁN	2.492,00 €
AMPA CP GUSTAVO ADOLFO BECQUER	957,00 €
COMISIÓN DE FIESTAS GARRAPINILLOS 2019	5.811,00 €
UNION MUSICAL GARRAPINILLOS	2.850,00 €
CLUB DEPORTIVO GARRAPINILLOS	1.975,00 €

CLUB DE PATINAJE GARRAPINILLOS	1.000,00 €
CLUB CICLISTA GARRAPINILLOS	500,00 €
AD TAEKWONDO GARRAPINILLOS	850,00 €
CORAL GARRAPINILLOS	530,00 €
AC ARTES PLASTICAS GARRAPINILLOS	415,00 €
COFRADÍA SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROSARIO	300,00 €
ASC LA FILIGRANA	420,00 €
DANCE GARRAPINILLOS	300,00 €
ASOCIACIÓN DE MUJERES AMICHIS	300,00 €

**TERCERO.-** Reconocimiento Comisión de Fiestas 2020.

Se aprueba reconocer a los miembros de la Peña La Jarana que componen la Asociación Comisión de Fiestas de Garrapinillos 2020 como colaboradores de festejos, actividades lúdicas y fiestas patronales del Barrio de Garrapinillos a celebrar en el mes de julio y septiembre de 2020, entre dichos actos se reconoce la colaboración en los festejos taurinos a celebrar en esas fechas, si procede.

Se ratificará en el primer pleno de la nueva corporación.

El Sr. Presidente indica que contamos con la presencia de Alicia, Secretaria de la Concejala Delegada de Barrios Rurales, Doña Paloma Espinosa.

**CUARTO.-** Convenio DPZ

El Convenio actual va a ser modificado y el proyecto del Pabellón Polivalente de Garrapinillos pasará al próximo convenio, estamos a expensas de que la adenda presentada sea aceptada por DPZ.

El vocal del grupo ZEC abandona la sesión del Pleno.

**QUINTO.-** Arreglo de Caminos

A lo largo de los meses de noviembre y diciembre se ha procedido tanto por parte del Ayuntamiento de Zaragoza como por parte de la Alcaldía con cargo a su partida presupuestaria, al arreglo de un buen número de caminos del barrio.

**SEXTO.-** C/ La Sagrada

En el borrador de presupuestos de 2020 se ha incluido la realización del proyecto y ejecución del arreglo de la acequia de La Sagrada en el tramo que pasa por la calle del mismo nombre, con el fin de acabar con las filtraciones que existen actualmente.

#### **SEPTIMO.- Presupuestos Participativos**

Como veníamos anunciando los presupuestos participativos eran un fiasco y por si fuera poco el retraso, el actual equipo de Gobierno los ha borrado de un plumazo. En el barrio de Garrapinillos se quedan sin ejecutar: la fuente de la Plaza José Ramón Arana y el asfaltado del Camino Puente de Clavería.

#### **OCTAVO.- Informes del Presidente**

El Sr. Presidente hace referencia a la citación que recibieron del Juzgado tanto él como la vicepresidenta de la Junta y dos vecinos más del barrio con motivo de la denuncia presentada por el vocal del grupo ZEC en el barrio de Garrapinillos por perjudicar y obstaculizar la organización de las fiestas del barrio. Hubo un acto de conciliación y todo quedo solucionado.

En colaboración con el Sindicato de Riegos se ha reparado un puente en el Camino de Las Moreras y otro en el Camino del Cañon.

En Enero está previsto que el Sindicato de Riegos junto con el Ayuntamiento de Zaragoza realice una mejora en la curva del Camino de Casetas situada en el paraje "Badinas de Charles".

La Ejecución de las obras del campo de Fútbol avanzan dentro de los plazos previstos.

Este año se ha iluminado por Navidad el paseo y la Plaza de España del barrio. Parte de la iluminación y dos brazos de una de las farolas se partieron por el paso por la plaza de un camión

Se ha colocado un árbol de los deseos en la Plaza que ha tenido una magnífica acogida entre los vecinos.

Un año más, el grupo que confeccionan las carrozas de la Cabalgata de Reyes esta realizando una excelente trabajo. Anmo a todos los vecinos que puedan, a que se sumen al grupo.

El programa de Navidad se está desarrollando con una gran participación de público, lo que no es de extrañar por la excelente calidad de la programación desarrollada por el Centro Cívico, la Comisión de Cultura y las Asociaciones del barrio.

Un año más desde la Alcaldía se ha entregado una flor de Pascua a los comercios del barrio. Pedimos disculpas si ha alguno no le ha llegado.

**NOVENO.-** Ruegos y Preguntas de los miembros del Pleno.

Don Bernardo Cambra Buil (AVV. San Lorenzo) indica que porque no se hace un presupuesto del arreglo del Camino Puente de Clavería y se manda a DPZ. El Sr. Presidente le contesta que está previsto que si entra en el convenio DPZ la obra ascienda a 150.000 €

Por último el Sr. Presidente y la Junta desean a los presentes una Feliz Navidad y un Próspero y Solidario 2020.

*Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20.45 horas.*

LA SECRETARIA



Fdo.: Cristina Clemente Cabello

EL PRESIDENTE  
EN FUNCIONES



Fdo.: Mariano Blasco Lamuela